

Fecha: 08-05-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Sector forestal releva rol de ley de fomento en reactivación local

Pág.: 8
Cm2: 734,0
VPE: \$ 1.765.233

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Agricultura alistaría proyecto legislativo para el 2027

Sector forestal releva rol de ley de fomento en reactivación local

Corma Biobío afirmó que la iniciativa abriría oportunidades concretas para recuperar la inversión y fortalecer el empleo de pymes.

Por Diana Aros Aros
diana.aros@diarielsur.cl

Contar con una nueva Ley de Fomento Forestal es parte de las propuestas que evalúa el Ministerio de Agricultura, normativa que apuntaría a recuperar la industria y a abordar las problemáticas que han generado la caída de la industria en los últimos años. Según planteó el representante de la cartera, Jaime Campos, esta legislación debe ajustarse a la realidad actual, por lo que prepararía la presentación de un proyecto durante el 2027.

Campos, indicó en T13 Radio que "uno de mis propósitos en el

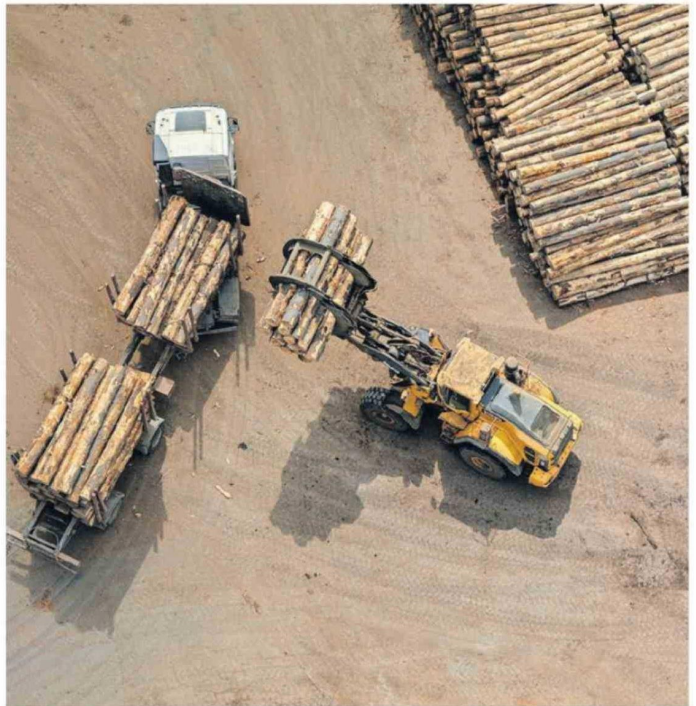
Ministerio de Agricultura es volver a contar con una Ley de Fomento Forestal que de cuenta de esta realidad" y añadió que la actividad forestal "se ha ido satanizando en el último tiempo". El secretario de Estado enfatizó en que el rubro tiene efectos notables en el medio ambiente, sobre todo en lo que a contener la erosión del suelo respecta.

El anuncio fue valorado por el presidente de Corma Biobío y Ñuble, Alejandro Casagrande, quien afirmó que la iniciativa sería especialmente relevante para regiones como Biobío, donde el sector ha sido uno de los principales motores de desarrollo, empleo y actividad productiva. Y es que en la zona, la situación del rubro ha sido calificada como crítica en diversas instancias, llevando, incluso, a pequeños productores al cierre de aserraderos, repercutiendo en la continuidad y generación de empleos. Así, esta ley también se sumaría a las amplias peticiones por Ley

150 mil
hectáreas potenciales para ser recuperadas y plantadas, afectadas tras incendios, existen actualmente en Biobío.

de Incendios y su prevención.

"Hoy la Región enfrenta una situación compleja, con una tasa de desempleo cercana al 10% -la más alta en el país- y en ese contexto volver a discutir una ley de fomento forestal significa abrir una oportunidad concreta para reactivar la economía en el Biobío, recuperar inversión y fortalecer a miles de trabajadores, pymes y pequeños propietarios vinculados a esta actividad", dijo.



El gremio forestal apuntó a poder potenciar áreas como la construcción en madera.

En esa línea, Casagrande apuntó a que Biobío concentra una parte importante de la actividad forestal e industrial del país, con una cadena productiva completa asociada a viveros, servicios forestales, transportes, aserraderos, biomateriales, celulosa, puertos y construcción en madera. Sin embargo, sostuvo, "la fuerte caída de los bosques productivos en los últimos años está afectando directamente la disponibilidad futura de madera y el desarrollo de toda esa actividad económica".

RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El representante del gremio a nivel regional detalló que hoy existen cerca de 150 mil hectáreas potenciales para ser recuperadas y plantadas, muchas de ellas afectadas por incendios, lo que representaría una oportunidad de mejora ambiental, social y de desarrollo productivo. "Esta

discusión se conecta directamente con uno de los grandes desafíos que tiene hoy el país y particularmente Biobío, generar empleo y avanzar en soluciones habitacionales. La construcción en madera representa una gran oportunidad para la región, porque permite desarrollar viviendas más rápidas, sostenibles y con un fuerte apalancamiento pyme. Si una parte importante de las viviendas que Chile necesita construir puede desarrollarse en madera, eso también significa más empleo, más actividad económica y más oportunidades para Biobío", subrayó.

No obstante, Casagrande fue claro en decir que para que lo anterior pueda llevarse a cabo, el país necesita generar más bosques y recuperar su capacidad de plantar, fortaleciendo a pequeños y medianos propietarios, además de proyectar al sector forestal "como una industria de futuro vin-

EE
Volver a discutir una ley de fomento forestal significa abrir una oportunidad concreta para reactivar la economía en el Biobío, recuperar inversión y fortalecer a miles de trabajadores".

Alejandro Casagrande
presidente Corma Biobío y Ñuble

culada a la bioeconomía, los biomateriales y la bioenergía. Por eso, recuperar y volver a plantar en la región no sólo es importante para el sector forestal, sino también para el futuro productivo y sostenible de regiones como Biobío".

¡Nos renovamos!

MÜVI CLUB AHORA ES
CINEMARK
CLUB